

LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS/AS Y SUPLENTE

SERVICIO COMPLEMENTARIO DE COMEDOR	
CURSO ESCOLAR 2020/2021	
CENTRO	11006917 - C.E.I.P. La Atlántida
LOCALIDAD	Chiclana de la Frontera

Nº	ADMITIDOS/AS APELLIDOS Y NOMBRE
1	Alba Cascales, Carlos
2	Antón Verdugo, Amanda
3	Antón Verdugo, Mateo
4	Aragón Mey, Juan Manuel
5	Aragón Moreno, Adriana
6	Aragón Oliva, Ángel
7	Arjona Castañeda, Iratxe
8	Ayan Díaz, Verónica
9	Bellido Rodríguez, Hugo
10	Benítez Parra, Alejandro
11	Benítez Parra, Manuel Jesús
12	Brea López, Cristian
13	Brea López, José Manuel
14	Butrón Alba, Iván
15	Caballero Gallardo, Rubén
16	Cabeza de Vaca Coca, Daniel
17	Cabeza de Vaca Flores, Ainara
18	Cabeza de Vaca Flores, Aroha
19	Cabeza de Vaca Flores, Paula
20	Caro Trujillano, Isabel
21	Castañeda Mena, María
22	Castro Rodríguez, Antía
23	Chaves Rueda, Adriana
24	Chaves Rueda, Jimena
25	Cordón Torres, Manuel Jesús
26	Cowell Rodríguez, Adam
27	Cuéllar Aragón, Candela
28	De Gomar Blanco, Marcos
29	De Gomar Blanco, Yesenia
30	Díaz Miguel, Sergio
31	Domínguez Bonassi, Estela
32	Fernández Díaz, Adriana
33	Fernández Díaz, Álvaro
34	Fernández Fernández, Ana
35	Fernández Oca, Aitana
36	Fernandez Bravo, Hugo
37	Gallardo González, Claudia
38	Gallardo González, Hugo
39	García Jiménez, Jairo
40	García Jiménez, Lidia

Ref.Doc.: LisSolAdSupSerComDef

Cód.Centro: 11006917



LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS/AS Y SUPLENTE

SERVICIO COMPLEMENTARIO DE COMEDOR	
CURSO ESCOLAR 2020/2021	
CENTRO	11006917 - C.E.I.P. La Atlántida
LOCALIDAD	Chiclana de la Frontera

Nº	ADMITIDOS/AS APELLIDOS Y NOMBRE
41	García Marín, Aitor
42	García Marín, Nagore
43	García Palo, Valeria
44	Gautier Moreno, Carmen
45	Gómez Aragón, Enzo
46	Gómez García, Raúl Jesús
47	González Almazo, José
48	González Fajardo, Rafael
49	González Fajardo, Rosa
50	González Fajardo, Tamara
51	González Morales, Roberto
52	Guerrero Lupiani, África
53	Guerrero Ruiz, Alejandra
54	Guerrero Ruiz, Fabiola
55	Guerrero Ruiz, Juan José
56	Guerrero Velázquez, Marcos
57	Heredía Navarro, Nazaret
58	Iglesias Jiménez, Ariadna
59	Izquierdo Verdugo, Estrella
60	Jiménez Álvarez, Mario
61	Leal Franco, Jairo
62	Leyva Machado, Ariadna
63	Lobo Cifuentes, José María
64	López Benítez, David
65	López Benítez, Jesús
66	López Espada, Mario
67	Lorenzo Sánchez, Cynthia
68	Luna Castañeda, Manuel
69	Luna Castañeda, Nicolás
70	Macías Flores, Alba
71	Macías Flores, Lucía
72	Macías Flores, Unai
73	Marabot Bey, Valeria
74	Marín De Alba, Daniel
75	Marín Valdés, Iván
76	Marín Verdugo, Arturo
77	Márquez Bravo, Ainara
78	Martín Sánchez, Valeria
79	Martínez González, Emma
80	Medina Peña, Hugo

Ref.Doc.: LisSolAdSupSerComDef

Cód.Centro: 11006917



VERIFICACIÓN	cl2Qt3fi3GC2adg9PFNSTJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 2/22
VELA MANZORRO, FRANCISCO JAVIER Coord. 4C, 7E Nº.Ref: 0005710			09/07/2020 12:55:19

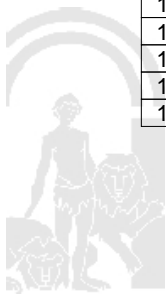
LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS/AS Y SUPLENTE

SERVICIO COMPLEMENTARIO DE COMEDOR	
CURSO ESCOLAR 2020/2021	
CENTRO	11006917 - C.E.I.P. La Atlántida
LOCALIDAD	Chiclana de la Frontera

Nº	ADMITIDOS/AS APELLIDOS Y NOMBRE
81	Medina Vicente, Valentina
82	Melero Herrera, Javier
83	Molano Rodrigo, Candela
84	Morales García, Almudena
85	Morales Silva, Darío
86	Moreno Reyes, Sheyla
87	Moreno Rivas, Francisco
88	Morillo Sydorowska, Isabel
89	Nieto Jiménez, Adrián
90	Oprea , Angela María
91	Oprea , Catalin Andrei
92	Parra Peña, Martina
93	Parra Peña, Paola
94	Parra Vela, Fernando
95	Pérez López, Ana
96	Pérez López, Candela
97	Pérez López, Teo
98	Quecuty Ortiz, Marco
99	Ramírez Domínguez, Beatriz
100	Rivera Gómez, Sara
101	Rodríguez Barbosa, Carla
102	Rodríguez Barbosa, Manuela
103	Rodríguez Gómez, Raúl
104	Rodríguez Merlo, Sofía
105	Rodríguez Phillips, Sandra
106	Romero Flores, Triana
107	Romero González, Juan Antonio
108	Romero González, Samuel
109	Romero Koens, Maikel
110	Rueda Fernández, Francisco
111	Ruiz Caballero, Pastora
112	Ruiz Jiménez, Marina
113	Salado Vela, Hugo
114	Salado Vela, Sofía
115	Sánchez Álvarez, Naomi
116	Sánchez Curtido, Ainhoa
117	Sánchez Curtido, Enola
118	Sánchez Ruiz, Carmen
119	Sánchez Ruiz, Israel
120	Sánchez Ruiz, Valentina

Ref.Doc.: LisSolAdSupSerComDef

Cód.Centro: 11006917



LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS/AS Y SUPLENTE

SERVICIO COMPLEMENTARIO DE COMEDOR	
CURSO ESCOLAR 2020/2021	
CENTRO	11006917 - C.E.I.P. La Atlántida
LOCALIDAD	Chiclana de la Frontera

Nº	ADMITIDOS/AS APELLIDOS Y NOMBRE
121	Sánchez Velázquez, Javier
122	Tello Téllez, Daniela
123	Terrero Domniti, Alejandra Estrella
124	Terrero Domniti, Saray
125	Terrero Domniti, Triana
126	Tizón Cebada, Abraham
127	Torres Fontao, Darío
128	Torres Fontao, Iván
129	Vargas Garrote, Estrella
130	Vargas Morales, Alejandra
131	Vela López, Nhoa
132	Zafra Busati, Adrián
133	Zafra Busati, Alejandro
134	Zepeda Blanco, Abril

Ref.Doc.: LisSolAdSupSerComDef

Cód.Centro: 11006917



VERIFICACIÓN	cl2Qt3fit3GC2adg9PFNSTJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 4/22
VELA MANZORRO, FRANCISCO JAVIER Coord. 4C, 7E Nº.Ref: 0005710			09/07/2020 12:55:19

LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS/AS Y SUPLENTE

SERVICIO COMPLEMENTARIO DE COMEDOR	
CURSO ESCOLAR 2020/2021	
CENTRO	11006917 - C.E.I.P. La Atlántida
LOCALIDAD	Chiclana de la Frontera

Nº		SUPLENTES
		APELLIDOS Y NOMBRE
1	González Porras, Samara	
2	Reyes Basante, Lucas	
3	Reyes Basante, Valentina	

Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación, ante la persona titular de la Delegación Territorial competente en materia de educación, conforme a lo dispuesto en los artículos 112.1, 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en el artículo 115.1 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía.

Se recuerda que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22.1 de la Orden de 17 abril de 2017, por la que se regula la organización y el funcionamiento de los servicios complementarios de aula matinal, comedor escolar y actividades extraescolares, así como el uso de las instalaciones de los centros docentes públicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía fuera del horario escolar, el alumnado admitido deberá estar al corriente del pago de todos los recibos de los servicios complementarios de los que fuera usuario durante el curso escolar anterior para poder adquirir la condición de usuario.

En Chiclana de la Frontera, a 9 de julio de 2020

EL/LA DIRECTOR/A

Fdo.:Francisco Javier Vela Manzorro



VERIFICACIÓN	cl2Qt3fi3GC2adg9PFNSTJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 5/22
VELA MANZORRO, FRANCISCO JAVIER Coord. 4C, 7E Nº.Ref: 0005710			09/07/2020 12:55:19

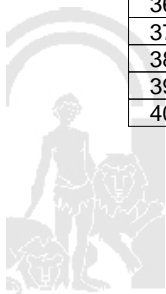
LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS/AS Y SUPLENTE

SERVICIO COMPLEMENTARIO DE AULA MATINAL	
CURSO ESCOLAR 2020/2021	
CENTRO	11006917 - C.E.I.P. La Atlántida
LOCALIDAD	Chiclana de la Frontera

Nº	ADMITIDOS/AS APELLIDOS Y NOMBRE
1	Andrades Ariza, Marta
2	Antón Verdugo, Amanda
3	Antón Verdugo, Mateo
4	Aragón Mey, Juan Manuel
5	Aragón Oliva, Ángel
6	Arjona Castañeda, Iratxe
7	Bellido Rodríguez, Hugo
8	Butrón Alba, Iván
9	Cabeza de Vaca Coca, Daniel
10	Carmona Ramírez, Lola
11	Caro Trujillano, Isabel
12	Castro Rodríguez, Antía
13	Cordón Torres, Manuel Jesús
14	Cuéllar Aragón, Candela
15	Díaz Miguel, Sergio
16	Domínguez Bonassi, Estela
17	Fernández Díaz, Adriana
18	Fernández Díaz, Álvaro
19	Fernández Fernández, Ana
20	Gallardo González, Claudia
21	Gallardo González, Hugo
22	García Jiménez, Lidia
23	García Marín, Aitor
24	García Marín, Nagore
25	García Palo, Valeria
26	Gautier Moreno, Carmen
27	Gómez Aragón, Enzo
28	Gómez García, Raúl Jesús
29	González Morales, Roberto
30	Guerrero Flores, Elena
31	Guerrero Lupiani, África
32	Guerrero Ruiz, Juan José
33	Guerrero Velázquez, Marcos
34	Heredia Navarro, Nazaret
35	Iglesias Jiménez, Ariadna
36	Izquierdo Verdugo, Estrella
37	López Benítez, David
38	López Espada, Mario
39	López Sánchez, Rubén
40	López Sánchez, Valeria María

Ref.Doc.: LisSolAdSupSerComDef

Cód.Centro: 11006917



LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS/AS Y SUPLENTE

SERVICIO COMPLEMENTARIO DE AULA MATINAL	
CURSO ESCOLAR 2020/2021	
CENTRO	11006917 - C.E.I.P. La Atlántida
LOCALIDAD	Chiclana de la Frontera

Nº	ADMITIDOS/AS APELLIDOS Y NOMBRE
41	Lorenzo Sánchez, Cynthia
42	Luna Castañeda, Manuel
43	Luna Castañeda, Nicolás
44	Macías Flores, Lucía
45	Marchante Estudillo, Carmen
46	Marín De Alba, Daniel
47	Marín Valdés, Iván
48	Marín Verdugo, Arturo
49	Martínez González, Emma
50	Medina Peña, Hugo
51	Medina Vicente, Valentina
52	Melero Herrera, Javier
53	Molano Rodrigo, Candela
54	Morales García, Almudena
55	Morales Silva, Darío
56	Moreno Rivas, Francisco
57	Nieto Jiménez, Adrián
58	Oprea , Angela María
59	Oprea , Catalin Andrei
60	Parra Peña, Martina
61	Parra Peña, Paola
62	Parra Vela, Fernando
63	Peña Hernández, Estela
64	Pérez López, Ana
65	Polanco Brea, Moisés
66	Ramírez Domínguez, Beatriz
67	Rivera Gómez, Sara
68	Rodríguez Barbosa, Carla
69	Rodríguez Barbosa, Manuela
70	Rodríguez Gómez, Raúl
71	Rodríguez Phillips, Sandra
72	Romero Flores, Triana
73	Rueda Fernández, Francisco
74	Ruiz Caballero, Pastora
75	Ruiz Jurado, Virginia
76	Sánchez Curtido, Ainhoa
77	Sánchez Curtido, Enola
78	Sánchez Ruiz, Carmen
79	Sánchez Velázquez, Javier
80	Tello Téllez, Daniela

Ref.Doc.: LisSolAdSupSerComDef

Cód.Centro: 11006917



LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS/AS Y SUPLENTE

SERVICIO COMPLEMENTARIO DE AULA MATINAL	
CURSO ESCOLAR 2020/2021	
CENTRO	11006917 - C.E.I.P. La Atlántida
LOCALIDAD	Chiclana de la Frontera

Nº	ADMITIDOS/AS APELLIDOS Y NOMBRE
81	Terrero Domniti, Alejandra Estrella
82	Terrero Domniti, Saray
83	Terrero Domniti, Triana
84	Tizón Cebada, Abraham
85	Vargas Morales, Alejandra
86	Vela López, Nhoa
87	Zafra Busati, Adrián
88	Zafra Busati, Alejandro
89	Zepeda Blanco, Abril

Ref.Doc.: LisSolAdSupSerComDef

Cód.Centro: 11006917



VERIFICACIÓN	cl2Qt3fit3GC2adg9PFNSTJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 8/22
VELA MANZORRO, FRANCISCO JAVIER Coord. 4C, 7E Nº.Ref: 0005710			09/07/2020 12:55:19

LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS/AS Y SUPLENTE

SERVICIO COMPLEMENTARIO DE AULA MATINAL	
CURSO ESCOLAR 2020/2021	
CENTRO	11006917 - C.E.I.P. La Atlántida
LOCALIDAD	Chiclana de la Frontera

Nº		SUPLENTES
		APELLIDOS Y NOMBRE
1	Vargas Garrote, Estrella	
2	Reyes Basante, Lucas	
3	Reyes Basante, Valentina	

Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación, ante la persona titular de la Delegación Territorial competente en materia de educación, conforme a lo dispuesto en los artículos 112.1, 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en el artículo 115.1 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía.

Se recuerda que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22.1 de la Orden de 17 abril de 2017, por la que se regula la organización y el funcionamiento de los servicios complementarios de aula matinal, comedor escolar y actividades extraescolares, así como el uso de las instalaciones de los centros docentes públicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía fuera del horario escolar, el alumnado admitido deberá estar al corriente del pago de todos los recibos de los servicios complementarios de los que fuera usuario durante el curso escolar anterior para poder adquirir la condición de usuario.

En Chiclana de la Frontera, a 9 de julio de 2020

EL/LA DIRECTOR/A

Fdo.:Francisco Javier Vela Manzorro



VERIFICACIÓN	cl2Qt3fit3GC2adg9PFNSTJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 9/22
VELA MANZORRO, FRANCISCO JAVIER Coord. 4C, 7E Nº.Ref: 0005710			09/07/2020 12:55:19

LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS/AS Y SUPLENTE

SERVICIO COMPLEMENTARIO DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES - GIMNASIA RÍTMICA 1
CURSO ESCOLAR 2020/2021
CENTRO 11006917 - C.E.I.P. La Atlántida
LOCALIDAD Chiclana de la Frontera

Nº	ADMITIDOS/AS APELLIDOS Y NOMBRE
1	Chaves Rueda, Adriana
2	Chaves Rueda, Jimena
3	Gallardo González, Claudia
4	García Marín, Nagore
5	Lorenzo Sánchez, Cynthia
6	Marabot Bey, Valeria
7	Marchante Estudillo, Carmen
8	Rodríguez Phillips, Sandra
9	Roukbani Chtioui, Nora
10	Torres Baro, María
11	Vázquez Tocón, Paula
12	Velázquez Fernández, Lucía
13	Zepeda Blanco, Abril

Nº	SUPLENTES APELLIDOS Y NOMBRE
----	---------------------------------

Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación, ante la persona titular de la Delegación Territorial competente en materia de educación, conforme a lo dispuesto en los artículos 112.1, 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en el artículo 115.1 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía.

Se recuerda que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22.1 de la Orden de 17 abril de 2017, por la que se regula la organización y el funcionamiento de los servicios complementarios de aula matinal, comedor escolar y actividades extraescolares, así como el uso de las instalaciones de los centros docentes públicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía fuera del horario escolar, el alumnado admitido deberá estar al corriente del pago de todos los recibos de los servicios complementarios de los que fuera usuario durante el curso escolar anterior para poder adquirir la condición de usuario.

En Chiclana de la Frontera, a 9 de julio de 2020

EL/LA DIRECTOR/A

Fdo.: Francisco Javier Vela Manzorro



VERIFICACIÓN	cl2Qt3fit3GC2adg9PFNSTJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 10/22
VELA MANZORRO, FRANCISCO JAVIER Coord. 4C, 7E Nº.Ref: 0005710			09/07/2020 12:55:19

LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS/AS Y SUPLENTE

SERVICIO COMPLEMENTARIO DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES - APOYO AL ESTUDIO 3
CURSO ESCOLAR 2020/2021
CENTRO 11006917 - C.E.I.P. La Atlántida
LOCALIDAD Chiclana de la Frontera

Nº	ADMITIDOS/AS APELLIDOS Y NOMBRE
1	Cowell Rodríguez, Adam
2	Rodríguez Phillips, Sandra

Nº	SUPLENTE APELLIDOS Y NOMBRE
----	--------------------------------

Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación, ante la persona titular de la Delegación Territorial competente en materia de educación, conforme a lo dispuesto en los artículos 112.1, 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en el artículo 115.1 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía.

Se recuerda que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22.1 de la Orden de 17 abril de 2017, por la que se regula la organización y el funcionamiento de los servicios complementarios de aula matinal, comedor escolar y actividades extraescolares, así como el uso de las instalaciones de los centros docentes públicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía fuera del horario escolar, el alumnado admitido deberá estar al corriente del pago de todos los recibos de los servicios complementarios de los que fuera usuario durante el curso escolar anterior para poder adquirir la condición de usuario.

En Chiclana de la Frontera, a 9 de julio de 2020

EL/LA DIRECTOR/A

Fdo.:Francisco Javier Vela Manzorro

Ref.Doc.: LisSolAdSupSerComDef

Cód.Centro: 11006917



VERIFICACIÓN	cl2Qt3fit3GC2adg9PFNSTJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 11/22
VELA MANZORRO, FRANCISCO JAVIER Coord. 4C, 7E Nº.Ref: 0005710			09/07/2020 12:55:19

LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS/AS Y SUPLENTE

SERVICIO COMPLEMENTARIO DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES - MANUALIDADES 3
CURSO ESCOLAR 2020/2021
CENTRO 11006917 - C.E.I.P. La Atlántida
LOCALIDAD Chiclana de la Frontera

Nº	ADMITIDOS/AS APELLIDOS Y NOMBRE
1	Márquez Bravo, Ainara
2	Martín Sánchez, Valeria
3	Terrero Domniti, Saray
4	Terrero Domniti, Triana

Nº	SUPLENTE APELLIDOS Y NOMBRE
----	--------------------------------

Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación, ante la persona titular de la Delegación Territorial competente en materia de educación, conforme a lo dispuesto en los artículos 112.1, 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en el artículo 115.1 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía.

Se recuerda que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22.1 de la Orden de 17 abril de 2017, por la que se regula la organización y el funcionamiento de los servicios complementarios de aula matinal, comedor escolar y actividades extraescolares, así como el uso de las instalaciones de los centros docentes públicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía fuera del horario escolar, el alumnado admitido deberá estar al corriente del pago de todos los recibos de los servicios complementarios de los que fuera usuario durante el curso escolar anterior para poder adquirir la condición de usuario.

En Chiclana de la Frontera, a 9 de julio de 2020

EL/LA DIRECTOR/A

Fdo.:Francisco Javier Vela Manzorro



VERIFICACIÓN	cl2Qt3fit3GC2adg9PFNSTJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 12/22
VELA MANZORRO, FRANCISCO JAVIER Coord. 4C, 7E Nº.Ref: 0005710			09/07/2020 12:55:19

LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS/AS Y SUPLENTE

SERVICIO COMPLEMENTARIO DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES - BAILE 1
CURSO ESCOLAR 2020/2021
CENTRO 11006917 - C.E.I.P. La Atlántida
LOCALIDAD Chiclana de la Frontera

Nº		ADMITIDOS/AS
		APELLIDOS Y NOMBRE
1		Ayan Díaz, Verónica
2		Castañeda Mena, María
3		Fernández Bravo, Hugo
4		González Porras, Samara
5		Marchante Estudillo, Carmen
6		Martín Coza, Alejandra
7		Martín Sánchez, Valeria
8		Moreno Reyes, Sheyla
9		Ramírez Domínguez, Beatriz
10		Rodríguez Merlo, Sofía
11		Terrero Domniti, Alejandra Estrella
12		Terrero Domniti, Saray
13		Terrero Domniti, Triana
14		Zepeda Blanco, Abril

Nº		SUPLENTES
		APELLIDOS Y NOMBRE

Ref.Doc.: LisSolAdSupSerComDef

Cód.Centro: 11006917



VERIFICACIÓN	cl2Qt3fit3GC2adg9PFNSTJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 13/22
VELA MANZORRO, FRANCISCO JAVIER Coord. 4C, 7E Nº.Ref: 0005710			09/07/2020 12:55:19

LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS/AS Y SUPLENTE

SERVICIO COMPLEMENTARIO DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES - BAILE 1
CURSO ESCOLAR 2020/2021
CENTRO 11006917 - C.E.I.P. La Atlántida
LOCALIDAD Chiclana de la Frontera

Ref.Doc.: LisSolAdSupSerComDef

Cód.Centro: 11006917

Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación, ante la persona titular de la Delegación Territorial competente en materia de educación, conforme a lo dispuesto en los artículos 112.1, 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en el artículo 115.1 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía.

Se recuerda que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22.1 de la Orden de 17 abril de 2017, por la que se regula la organización y el funcionamiento de los servicios complementarios de aula matinal, comedor escolar y actividades extraescolares, así como el uso de las instalaciones de los centros docentes públicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía fuera del horario escolar, el alumnado admitido deberá estar al corriente del pago de todos los recibos de los servicios complementarios de los que fuera usuario durante el curso escolar anterior para poder adquirir la condición de usuario.

En Chiclana de la Frontera, a 9 de julio de 2020

EL/LA DIRECTOR/A

Fdo.:Francisco Javier Vela Manzorro



VERIFICACIÓN	cl2Qt3fit3GC2adg9PFNSTJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 14/22
VELA MANZORRO, FRANCISCO JAVIER Coord. 4C, 7E Nº.Ref: 0005710			09/07/2020 12:55:19

LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS/AS Y SUPLENTE

SERVICIO COMPLEMENTARIO DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES - INGLES PRIMARIA 3
CURSO ESCOLAR 2020/2021
CENTRO 11006917 - C.E.I.P. La Atlántida
LOCALIDAD Chiclana de la Frontera

Nº ADMITIDOS/AS APELLIDOS Y NOMBRE	
1	Martín Coza, Alejandra
2	Rodríguez Phillips, Sandra

Nº SUPLENTE APELLIDOS Y NOMBRE	
-----------------------------------	--

Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación, ante la persona titular de la Delegación Territorial competente en materia de educación, conforme a lo dispuesto en los artículos 112.1, 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en el artículo 115.1 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía.

Se recuerda que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22.1 de la Orden de 17 abril de 2017, por la que se regula la organización y el funcionamiento de los servicios complementarios de aula matinal, comedor escolar y actividades extraescolares, así como el uso de las instalaciones de los centros docentes públicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía fuera del horario escolar, el alumnado admitido deberá estar al corriente del pago de todos los recibos de los servicios complementarios de los que fuera usuario durante el curso escolar anterior para poder adquirir la condición de usuario.

En Chiclana de la Frontera, a 9 de julio de 2020

EL/LA DIRECTOR/A

Fdo.:Francisco Javier Vela Manzorro



VERIFICACIÓN	cl2Qt3fit3GC2adg9PFNSTJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 15/22
VELA MANZORRO, FRANCISCO JAVIER Coord. 4C, 7E Nº.Ref: 0005710			09/07/2020 12:55:19



LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS/AS Y SUPLENTE

SERVICIO COMPLEMENTARIO DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES - INGLÉS INFANTIL 1
CURSO ESCOLAR 2020/2021
CENTRO 11006917 - C.E.I.P. La Atlántida
LOCALIDAD Chiclana de la Frontera

Nº	ADMITIDOS/AS APELLIDOS Y NOMBRE
1	Castañeda Mena, María
2	Fernández Oca, Aitana
3	Guerrero Lupiani, África
4	Jiménez Álvarez, Mario
5	Moreno Reyes, Sheyla
6	Zepeda Blanco, Abril

Nº	SUPLENTES APELLIDOS Y NOMBRE
----	---------------------------------

Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación, ante la persona titular de la Delegación Territorial competente en materia de educación, conforme a lo dispuesto en los artículos 112.1, 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en el artículo 115.1 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía.

Se recuerda que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22.1 de la Orden de 17 abril de 2017, por la que se regula la organización y el funcionamiento de los servicios complementarios de aula matinal, comedor escolar y actividades extraescolares, así como el uso de las instalaciones de los centros docentes públicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía fuera del horario escolar, el alumnado admitido deberá estar al corriente del pago de todos los recibos de los servicios complementarios de los que fuera usuario durante el curso escolar anterior para poder adquirir la condición de usuario.

En Chiclana de la Frontera, a 9 de julio de 2020

EL/LA DIRECTOR/A

Fdo.:Francisco Javier Vela Manzorro



VERIFICACIÓN	cl2Qt3fit3GC2adg9PFNSTJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 16/22
VELA MANZORRO, FRANCISCO JAVIER Coord. 4C, 7E Nº.Ref: 0005710			09/07/2020 12:55:19

LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS/AS Y SUPLENTE

SERVICIO COMPLEMENTARIO DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES - MULTIDEPORTE 2
CURSO ESCOLAR 2020/2021
CENTRO 11006917 - C.E.I.P. La Atlántida
LOCALIDAD Chiclana de la Frontera

Nº	ADMITIDOS/AS APELLIDOS Y NOMBRE
----	------------------------------------

Nº	SUPLENTES APELLIDOS Y NOMBRE
----	---------------------------------

Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación, ante la persona titular de la Delegación Territorial competente en materia de educación, conforme a lo dispuesto en los artículos 112.1, 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en el artículo 115.1 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía.

Se recuerda que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22.1 de la Orden de 17 abril de 2017, por la que se regula la organización y el funcionamiento de los servicios complementarios de aula matinal, comedor escolar y actividades extraescolares, así como el uso de las instalaciones de los centros docentes públicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía fuera del horario escolar, el alumnado admitido deberá estar al corriente del pago de todos los recibos de los servicios complementarios de los que fuera usuario durante el curso escolar anterior para poder adquirir la condición de usuario.

En Chiclana de la Frontera, a 9 de julio de 2020

EL/LA DIRECTOR/A

Fdo.:Francisco Javier Vela Manzorro

Ref.Doc.: LisSol/AdSupSerComDef

Cód.Centro: 11006917



VERIFICACIÓN	cl2Qt3fit3GC2adg9PFNSTJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 17/22
VELA MANZORRO, FRANCISCO JAVIER Coord. 4C, 7E Nº.Ref: 0005710			09/07/2020 12:55:19

LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS/AS Y SUPLENTE

SERVICIO COMPLEMENTARIO DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES - APOYO AL ESTUDIO I
CURSO ESCOLAR 2020/2021
CENTRO 11006917 - C.E.I.P. La Atlántida
LOCALIDAD Chiclana de la Frontera

Nº ADMITIDOS/AS APELLIDOS Y NOMBRE	
1	Cabeza de Vaca Coca, Daniel
2	Castañeda Mena, María
3	García Palo, Valeria
4	Heredía Navarro, Nazaret
5	Lorenzo Sánchez, Cynthia
6	Oprea , Angela María
7	Oprea , Catalin Andrei
8	Rodríguez Phillips, Sandra
9	Romero González, Juan Antonio
10	Romero González, Samuel
11	Ruiz Jiménez, Marina

Nº SUPLENTE APELLIDOS Y NOMBRE	
-----------------------------------	--

Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación, ante la persona titular de la Delegación Territorial competente en materia de educación, conforme a lo dispuesto en los artículos 112.1, 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en el artículo 115.1 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía.

Se recuerda que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22.1 de la Orden de 17 abril de 2017, por la que se regula la organización y el funcionamiento de los servicios complementarios de aula matinal, comedor escolar y actividades extraescolares, así como el uso de las instalaciones de los centros docentes públicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía fuera del horario escolar, el alumnado admitido deberá estar al corriente del pago de todos los recibos de los servicios complementarios de los que fuera usuario durante el curso escolar anterior para poder adquirir la condición de usuario.

En Chiclana de la Frontera, a 9 de julio de 2020

EL/LA DIRECTOR/A

Fdo.:Francisco Javier Vela Manzorro



LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS/AS Y SUPLENTE

SERVICIO COMPLEMENTARIO DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES - MULTIDEPORTE 1
CURSO ESCOLAR 2020/2021
CENTRO 11006917 - C.E.I.P. La Atlántida
LOCALIDAD Chiclana de la Frontera

Nº	ADMITIDOS/AS APELLIDOS Y NOMBRE
1	Acebo Salvador, Jesús
2	Alba Cascales, Carlos
3	Aragón Mey, Juan Manuel
4	Ayan Díaz, Verónica
5	Brea López, Cristian
6	Brea López, José Manuel
7	Cabeza de Vaca Coca, Daniel
8	Cordón Torres, Manuel Jesús
9	Leal Franco, Jairo
10	Romero González, Juan Antonio
11	Romero González, Samuel
12	Romero Koens, Maikel

Nº	SUPLENTE APELLIDOS Y NOMBRE
----	--------------------------------

Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación, ante la persona titular de la Delegación Territorial competente en materia de educación, conforme a lo dispuesto en los artículos 112.1, 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en el artículo 115.1 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía.

Se recuerda que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22.1 de la Orden de 17 abril de 2017, por la que se regula la organización y el funcionamiento de los servicios complementarios de aula matinal, comedor escolar y actividades extraescolares, así como el uso de las instalaciones de los centros docentes públicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía fuera del horario escolar, el alumnado admitido deberá estar al corriente del pago de todos los recibos de los servicios complementarios de los que fuera usuario durante el curso escolar anterior para poder adquirir la condición de usuario.

En Chiclana de la Frontera, a 9 de julio de 2020

EL/LA DIRECTOR/A

Fdo.:Francisco Javier Vela Manzorro



VERIFICACIÓN	cl2Qt3fi3GC2adg9PFNSTJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 19/22
VELA MANZORRO, FRANCISCO JAVIER Coord. 4C, 7E Nº.Ref: 0005710			09/07/2020 12:55:19

LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS/AS Y SUPLENTE

SERVICIO COMPLEMENTARIO DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES - INGLES PRIMARIA 2
CURSO ESCOLAR 2020/2021
CENTRO 11006917 - C.E.I.P. La Atlántida
LOCALIDAD Chiclana de la Frontera

Nº	ADMITIDOS/AS APELLIDOS Y NOMBRE
1	Arjona Castañeda, Iratxe
2	Brea López, Cristian
3	Brea López, José Manuel
4	Castro Rodriguez, Antía
5	Chaves Rueda, Adriana
6	Chaves Rueda, Jimena
7	Cordón Torres, Manuel Jesús
8	Díaz Miguel, Sergio
9	Fernández Fernández, Ana
10	Luna Castañeda, Manuel
11	Luna Castañeda, Nicolás
12	Oprea , Angela María
13	Oprea , Catalin Andrei
14	Terrero Domniti, Alejandra Estrella
15	Terrero Domniti, Saray
16	Terrero Domniti, Triana

Nº	SUPLENTES APELLIDOS Y NOMBRE
----	---------------------------------

Ref.Doc.: LisSol/AdSupSerComDef

Cód.Centro: 11006917



VERIFICACIÓN	cl2Qt3fit3GC2adg9PFNSTJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 20/22
VELA MANZORRO, FRANCISCO JAVIER Coord. 4C, 7E Nº.Ref: 0005710			09/07/2020 12:55:19

LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS/AS Y SUPLENTE

SERVICIO COMPLEMENTARIO DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES - INGLES PRIMARIA 2
CURSO ESCOLAR 2020/2021
CENTRO 11006917 - C.E.I.P. La Atlántida
LOCALIDAD Chiclana de la Frontera

Ref.Doc.: LisSolAdSupSerComDef

Cód.Centro: 11006917

Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación, ante la persona titular de la Delegación Territorial competente en materia de educación, conforme a lo dispuesto en los artículos 112.1, 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en el artículo 115.1 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía.

Se recuerda que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22.1 de la Orden de 17 abril de 2017, por la que se regula la organización y el funcionamiento de los servicios complementarios de aula matinal, comedor escolar y actividades extraescolares, así como el uso de las instalaciones de los centros docentes públicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía fuera del horario escolar, el alumnado admitido deberá estar al corriente del pago de todos los recibos de los servicios complementarios de los que fuera usuario durante el curso escolar anterior para poder adquirir la condición de usuario.

En Chiclana de la Frontera, a 9 de julio de 2020

EL/LA DIRECTOR/A

Fdo.:Francisco Javier Vela Manzorro



VERIFICACIÓN	cl2Qt3fit3GC2adg9PFNSTJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 21/22
VELA MANZORRO, FRANCISCO JAVIER Coord. 4C, 7E Nº.Ref: 0005710			09/07/2020 12:55:19

LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS/AS Y SUPLENTE

SERVICIO COMPLEMENTARIO DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES - PSICOMOTRICIDAD 3
CURSO ESCOLAR 2020/2021
CENTRO 11006917 - C.E.I.P. La Atlántida
LOCALIDAD Chiclana de la Frontera

Nº		ADMITIDOS/AS
		APELLIDOS Y NOMBRE
1		García Palo, Valeria
2		González Almazo, José
3		Márquez Bravo, Ainara
4		Moreno Reyes, Sheyla
5		Van Akkerveken Alemany, José Miguel
6		Zafra Busati, Adrián
7		Zafra Busati, Alejandro
8		Zepeda Blanco, Abril

Nº		SUPLENTE
		APELLIDOS Y NOMBRE

Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación, ante la persona titular de la Delegación Territorial competente en materia de educación, conforme a lo dispuesto en los artículos 112.1, 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en el artículo 115.1 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía.

Se recuerda que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22.1 de la Orden de 17 abril de 2017, por la que se regula la organización y el funcionamiento de los servicios complementarios de aula matinal, comedor escolar y actividades extraescolares, así como el uso de las instalaciones de los centros docentes públicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía fuera del horario escolar, el alumnado admitido deberá estar al corriente del pago de todos los recibos de los servicios complementarios de los que fuera usuario durante el curso escolar anterior para poder adquirir la condición de usuario.

En Chiclana de la Frontera, a 9 de julio de 2020

EL/LA DIRECTOR/A

Fdo.:Francisco Javier Vela Manzorro



VERIFICACIÓN	cl2Qt3fi3GC2adg9PFNSTJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 22/22
VELA MANZORRO, FRANCISCO JAVIER Coord. 4C, 7E Nº.Ref: 0005710			09/07/2020 12:55:19